

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

Licitación Pública Local
Sin Concurrencia del Comité
LSCC-10-SESEAJAL-DTP/2019

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: 1 EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL, 26 MONITORES DE 24" PULGADAS, 2 ESCÁNER, 1 FIREWALL Y 1 CONTROL DE ASISTENCIA, PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”

En Guadalajara, Jalisco; siendo las 11:00 once horas del día 16 de agosto del año 2019, en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, ubicada en avenida de los Arcos, número 767, colonia Jardines del Bosque, se reunieron la Lic. Martha Iraí Arriola Flores, Coordinador Administrativo, Ing. Jesús Andrés Oviedo Quintero, Subdirector de Operaciones y Servicios, la Legp. Adriana Ramírez Vargas, Jefe de Recursos Materiales, y en representación del Órgano Interno de Control la L.C.P. Claudia Verónica Gómez González; por parte de los participantes asistentes el C. Iván Andrés Turrubiates Valdovinos, representando a la empresa COMPUCAD, S.A DE C.V; la C. Hilda Margarita Vázquez Gastélum, representando a la empresa ESTRATEGIAS EN TECNOLOGÍA CORPORATIVA, S.A. DE C.V; el C. Juan Eugenio Vidaurri Ramírez, representando a la empresa ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A. DE C.V; el C. Mónica Elizabeth Parrilla Rodríguez, representando a la empresa COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V; el C. Arturo Álvarez García, representante de la empresa CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.P.I DE C.V; el C. Gustavo Soto Valencia, representante de la empresa SERVICIOS DIVERGENTES EN TECNOLOGÍA, S.A DE C.V; a la apertura de las propuestas para desarrollar lo siguiente. -----

Por parte de las empresas **COMPUCAD, S.A DE C.V; ESTRATEGIAS EN TECNOLOGÍA CORPORATIVA, S.A. DE C.V; ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A. DE C.V; COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V; CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.P.I DE C.V. y SERVICIOS DIVERGENTES EN TECNOLOGÍA, S.A DE C.V.** exhiben sendos sobres cerrados que dicen contener sus respectivas propuestas referente al proceso que nos ocupa. -----

Posterior a ello se procede a la apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se da fe de la documentación solicitada en el punto 7 de las Bases del presente proceso, firmando las propuestas los participantes, así mismo se da constancia de los precios plasmándolos en el cuadro económico que es parte integral de esta acta. -----

Cabe hacer la aclaración que la recepción de las propuestas no otorga por si sola su aprobación sino únicamente dar cuenta de los documentos presentados por el participante, quedando en poder de la Coordinación Administrativa, a través de su Jefatura de Recursos Materiales para su revisión detallada, análisis y fallo correspondiente. -----

Se eliminan los datos 1 (firma) por ser considerado un dato personal identificable.

Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.

1

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Sin más por el momento y no habiendo asuntos que tratar se da por terminada la presente reunión el día de su inicio siendo las 12:00 doce horas, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmado para su constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - - - -



Lic. Martha Iraí Arriola Flores
Coordinador Administrativo
(Representante de la Unidad Centralizada de Compras)
Secretaría Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



Área requirente.
Ing. Jesús Andrés Oviedo Quintero
Subdirector de Operaciones y Servicios Secretaría Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



Lepp. Adriana Ramírez Vargas
Jefe de Recursos Materiales
(Representante de la Unidad Centralizada de Compras)
Secretaría Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



L.C.P. Claudia Verónica Gómez González
Jefe del Departamento de Auditoría
del Órgano Interno de Control
Secretaría Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Se eliminan los datos 1 (firma) por ser considerado un dato personal identificable. Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.

1

Se eliminan los datos 1 (firma) por ser considerado un dato personal identificable. Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.

1

C. Iván Andrés Turribiates valdivinos
COMPUCAD, S.A DE C.V

1

C. Hilda Margarita Vázquez Gastélum
ESTRATEGIAS EN TECNOLOGÍA CORPORATIVA, S.A. DE C.V

1

C. Juan Eugenio Vidaurri Ramirez
ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

1

C. Mónica Elizabeth Parrilla Rodríguez
COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

1

C. Arturo Alvarez García
CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.P.I DE C.V.

1

C. Gustavo Coto Valencia
SERVICIOS DIVERGENTES EN TECNOLOGÍA, S.A DE C.V.

Nota: Esta hoja de firmas pertenece al acta de presentación y apertura de propuestas del proceso de Licitación Pública Local, Sin Concurrencia del Comité, identificada con el número LSCC-10-SESEAJAL-DTP/2019 denominado ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: 1 EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL, 26 MONITORES DE 24" PULGADAS, 2 ESCÁNER, 1 FIREWALL Y 1 CONTROL DE ASISTENCIA, PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO, celebrada el día 16 de agosto del año 2019.

1

1

Licitación Pública Local
Sin Concurrencia del Comité
LSCC-10-SESEAJAL-DTP/2019
CUADRO DE PRESENTACIÓN

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: 1 EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL, 26 MONITORES DE 24" PULGADAS, 2 ESCÁNER, 1 FIREWALL Y 1 CONTROL DE ASISTENCIA, PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO"

Documentación solicitada en el punto 7. denominado PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.	INCISOS	COMPUCAD, S.A DE C.V	ESTRATEGIAS EN TECNOLOGÍA CORPORATIVA, S.A. DE C.V;	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V	CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.P.I DE C.V;	ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DIVERGENTES EN TECNOLOGÍA, S.A DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	a)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 3 (Propuesta Económica).	b)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición).	c)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	e)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	f)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia), Que sea legible el Código QR.	g)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9 Emisión del EMA en Materia de Seguridad Social (Constancia), solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores.	h)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	i)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 11 (Sólo para proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	j)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Copia del Acta Constitutiva (Solo para Personas Morales)	k)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Se eliminan los datos 1 (firma) por ser considerado un dato personal identificable. Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.

Licitación Pública Local
Sin Concurrencia del Comité
LSCC-10-SESEAJAL-DTP/2019
CUADRO ECONÓMICO

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: 1 EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL, 26 MONITORES DE 24" PULGADAS, 2 ESCÁNER, 1 FIREWALL Y 1 CONTROL DE ASISTENCIA, PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO"

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	COMPUCAD, S.A DE C.V		ESTRATEGIAS EN TECNOLOGÍA CORPORATIVA, S.A. DE C.V.; ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.		COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V		CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.P.I DE C.V;		ADVANCED SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.		SERVICIOS DIVERGENTES EN TECNOLOGÍA, S.A DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL (PERFIL DESARROLLADOR-A)	1	PIEZA	\$ 36,171.00	\$ 36,171.00	\$ -	\$ -	\$ 37,042.50	\$ 37,042.50	\$ 40,456.15	\$ 40,456.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2	MONITORES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	26	PIEZA	\$ 1,783.00	\$ 46,358.00	\$ 2,136.00	\$ 55,536.00	\$ 2,346.59	\$ 61,011.34	\$ 2,009.97	\$ 52,259.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3	ESCANER PORTATIL	2	PIEZA	\$ 3,088.00	\$ 6,176.00	\$ -	\$ -	\$ 4,471.58	\$ 8,943.16	\$ 4,135.32	\$ 8,270.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4	EQUIPO DE SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL (UTM)	1	PIEZA	\$ 475,512.00	\$ 475,512.00	\$ 119,794.00	\$ 119,794.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 147,140.00	\$ 147,140.00	\$ 108,785.45	\$ 108,785.45
5	SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA	1	PIEZA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,563.21	\$ 7,563.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				SUBTOTAL	\$ 564,217.00	SUBTOTAL	\$ 175,330.00	SUBTOTAL	\$ 114,560.21	SUBTOTAL	\$ 100,986.01		\$ 147,140.00		\$ 108,785.45
				IVA	\$ 90,274.72	IVA	\$ 28,052.80	IVA	\$ 18,329.63	IVA	\$ 16,157.76		\$ 23,542.40		\$ 17,405.67
				TOTAL	\$ 654,491.72	TOTAL	\$ 203,382.80	TOTAL	\$ 132,889.84	TOTAL	\$ 117,143.77		\$ 170,682.40		\$ 126,191.12

Ru

f

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se eliminan los datos 1 (firma) por ser considerado un dato personal identificable. Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.